

## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro. 2024-2027



**CONSEJERÍA JURÍDICA** 

DEPENDENCIA: CONSEJERÍA JURÍDICA. SECCIÓN: ADMINISTRATIVA. ASUNTO: SE ENVÍA INFORME.

COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO A 30 DE ENERO DEL 2025.

T.A. VICENTE TORRES GRANADOS. DIRECTOR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En cumplimiento a la fracción XXXVI, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, informo que dentro del periodo que comprende el primero de octubre al treinta de diciembre de dos mil veinticuatro no se recibió ninguna sentencia, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y reiterarle mis más atentas consideraciones.



DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.